



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; LLAMA A GOBERNADORES A REUNION HOY EN PALACIO NACIONAL

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, convocó a reunión a las gobernadoras y gobernadores del país en Palacio Nacional para hoy miércoles 26 de abril. Así lo dio a conocer el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo Montaño**, quien detalló que la reunión podría estar conducida por el secretario de Gobernación **Adán Augusto López**, pues aún desconoce si AMLO estará conectado a distancia. Se desconoce el motivo de la reunión de los gobernadores con AMLO. Estamos citados o estoy citado y las y los gobernadores, entiendo, a una reunión con el presidente **López Obrador**, no sé si estará él presente, no sé si nos acompañará por videoconferencia, el hecho es que la reunión está ratificada, explicó **Alfonso Durazo**.

BEATRIZ GUTIÉRREZ MÜLLER: HABLA DE LA SALUD DE SU ESPOSO “AMLO ESTÁ MUY BIEN, ES UNA PERSONA FUERTE”

La escritora **Beatriz Gutiérrez Müller**, acompañada del secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, y del gobernador **Carlos Manuel Merino Campos**, en su participación en los Fandangos por la lectura en Tamulté de las Sabanas, Tabasco, señaló que a **Lopez Obrador** en dos o tres días lo podrán dar de alta y entonces él podrá explicar de viva voz y dar más detalles. Dijo que da fe que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se contagió de COVID-19, pero se encuentra muy bien, además criticó los rumores que se han vertido sobre la salud del mandatario. Muchos se preguntaban, va a venir la esposa del presidente, porque el presidente está enfermo. Sí aquí estoy, porque yo no estoy contagiada. Está muy bien, es una persona fuerte. Señalo que el presidente **Lopez Obrador** está guardado, reposando como debe ser y que todo lo demás que se haya dicho sobre el Covid que tiene, ya queda en la inventiva de muchos que, pues a lo mejor no tienen mucho que hacer. No podía yo no tocar este tema, frente a la cantidad de dardos que han lanzado, que mis respetos para tanta inventiva, no tienen mucho que hacer; vamos a invitar a todos esos a los Fandango por la lectura para que aprendan, se cultiven y el tiempo libre que se ve que les sobra lo ocupen. Subrayó que últimamente se han escuchado muchos rumores, chismes, de personas que no saben mucho, pero tienen una vastísima imaginación y son capaces de mirar la realidad, transformarla, no necesariamente en un buen sentido.

CAMARA DE DIPUTADOS; APRUEBA EN LO GENERAL Y PARTICULAR LA DESAPARICION DEL INSABI, SE TURNA AL SENADO

La Cámara de Diputados aprobó en lo general y lo particular, la propuesta para desaparecer al Insabi y sea sustituido por el IMSS-Bienestar. La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa en la que se plantea que desaparezca y que sea el IMSS-Bienestar el organismo que lo sustituya. Ayer por la tarde, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular, la reforma por lo cual fue turnada a la Cámara de Senadores. Luego de la presentación de reservas de la reforma con la que Morena busca desaparecer e Insabi y lo sustituya el IMSS-Bienestar, la propuesta fue aprobada en lo particular. En la votación en el Pleno de la Cámara de Diputados, se dio una votación dividida en la que pese al rechazo de la oposición, Morena y aliados lograron su aprobación. La votación fue la siguiente: A favor: 266. En contra: 222. Abstención: 0. Al conseguir la mayoría para aprobar la reforma a la Ley General de Salud, la Cámara de Diputados turnó la iniciativa presentada por Morena, a la Cámara de Senadores.



DIPUTADO SANTIAGO CREEL; EL PUEBLO DE MÉXICO NO DESEA SER GOBERNADO POR EL DICTADO DE UNA SOLA PERSONA

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, afirmó que el pueblo de México en su integralidad no desea ser gobernado por una imposición, una visión única y por el dictado de una sola persona. México es mucho más que una persona, que una visión. México somos todas y todos que integramos el pueblo de México, un pueblo plural, un pueblo diverso, un pueblo con distintas culturas, un pueblo que vive en diferentes regiones y en entornos sociales distintos. **Creel Miranda** dijo que, en las formas políticas, en el diálogo y en el respeto a los valores de la democracia, hay una falla de origen y esa falla de origen se debe a que no hay diálogo, no hay un proceso de intercambio real de ideas y no hay un proyecto conjunto que represente la pluralidad y la diversidad que existe en el país. Destacó que esta imposición de Morena y sus aliados repercutirá en las urnas del 2024, porque yo estoy seguro que el pueblo de México en su integralidad no desea ser gobernado por una imposición, por una visión única. Por otra parte, expresó al presidente de la República que tenga una pronta recuperación y que su salud evolucione bien en el menor tiempo posible y sin secuelas. Mis mejores deseos presidente **López Obrador** por su salud y por su recuperación. **Creel Miranda** dijo que la salud del presidente es un tema de seguridad nacional, por lo que el gobierno debe difundirla con amplitud, con el fin de evitar especulaciones e hipótesis de distinta naturaleza. Para la estabilidad de un país no hay peor quimera, peor amenaza que la especulación, la falta de información no le ayuda al país, no le ayuda al presidente, no le ayuda a su gobierno. Respecto al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el diputado presidente dijo que es un gravísimo error que la decisión de una ministra lo haya mantenido inoperativo.

SENADOR RICARDO MONREAL; LEY 3 DE 3 Y TRÁFICO ILEGAL DE ARMAS, ENTRE LAS PRIORIDADES DEL SENADO

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, afirmó que para el Senado son una prioridad tres reformas constitucionales: la denominada "3 de 3"; para reducir la edad para ser diputado y secretarios de Estado; así como para considerar el tráfico ilegal de armas como delito grave. Dijo que estos tres proyectos se discutirán hoy en comisiones y estoy seguro de que se aprobarán en el Senado. Quizá la más importante, sea la reforma a los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, la llamada "Ley 3 de 3", que debe de aprobarse para evitar que agresores o deudores alimentarios puedan ser premiados con cargos de elección popular, con cargos públicos. Enfatizó, coincido y comparto en que debemos aprobarla. Agregó que otro de los proyectos prioritarios es el que modifica los artículos 55 y 91 de la Carta Magna, que propone que para ser diputado se requiere tener 18 años cumplidos; y, para ser Secretario de Estado, tener 25 años cumplidos. **Ricardo Monreal** recordó que también está la minuta que reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución, a fin de incluir el tráfico ilegal de armas de fuego en el catálogo de delitos graves que ameritan prisión preventiva oficiosa. Estas tres reformas a la Constitución se discutirán junto con otras, en las comisiones y estoy seguro, casi seguro, que se aprobarán.

DIPUTADO IGNACIO MIER; CONFIRMA DIÁLOGO ENTRE INSTITUCIONES CON PRÓXIMA VISITA DE CONSEJEROS DEL INE A SAN LÁZARO

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, confirmó la reunión que sostendrá la Junta de Coordinación Política (Jucopo), con los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), muestra fehaciente del diálogo republicano y permanente que se ha entablado entre instituciones. **Ignacio Mier** consideró que este acercamiento e intercambio con el INE ha sido de gran provecho, ejemplo de ello, fue la renovación de los cuatro consejeros; se hizo una invitación al Consejo General a través de su presidenta para que asistan a la primera reunión de acercamiento. Para que juntos podamos comenzar a construir las condiciones que garanticen un proceso electoral, que está próximo a iniciar, en plena armonía entre el Poder Legislativo y el organismo electoral. El también presidente de la Jucopo puntualizó que de cara al cierre de periodo legislativo están agendada la atención de varios temas; entre ellos, los que involucran reformas a la Ley de la Administración Pública, en la que se transfieren las tareas de fiscalización y supervisión de recursos públicos, de la Secretaría de Hacienda a la Secretaría de la Función Pública. Así como la modificación a la Ley Reglamentaria que va a permitir, que la concesión de operación del Tren Maya esté garantizada, y sea por un periodo indefinido. El legislador no se atrevió siquiera a dudar sobre la estabilidad de la salud del Presidente de la República, del que dijo se encuentra bien y no hay que especular con relación a eso, tenemos Presidente para rato.

ADÁN AUGUSTO LOPEZ; FALLO DE LORETTA ORTIZ SOBRE INAI FUE CONFORME A DERECHO

El Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, se pronunció en torno a la reciente decisión de **Loretta Ortiz Ahlf**, ministra de la Suprema Corte (SCJN), en relación al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI),



asegurando que fue una resolución meditada y emitida conforme a derecho. Yo diría que finalmente la ministra **Loreta Ortiz**, deja de un lado tantos intereses políticos y económicos que hay en torno al llamado Instituto Nacional de Acceso a la Información. Fue una resolución meditada y emitida conforme a derecho. Reconoció que es un despropósito que el Instituto esté funcionando con un número menor de comisionados que el que la ley prevé, violando la Constitución. Afirmó que el INAI es un organismo inoperante y que ha servido como botín político, dedicándose a dividir por cuotas los espacios en órganos autónomos. El titular de la Segob también abordó el tema de los audios en los que se mencionó la conveniencia sobre la parálisis del INAI. **López Hernández** rechazó las acusaciones de que se hubiera falseado o distorsionado el contenido de una conversación privada que tuvo con legisladores, y afirmó que no se ocupa de escuchar esas cosas. El aspirante a la candidatura presidencial rechazó la idea de que el gobierno federal vea conveniente que el INAI no esté funcionando y señaló que aún hay tiempo en el Senado para que se designen a los tres comisionados vacantes.

CANCILLER MARCELO EBRARD; REPROGRAMACIÓN DEL ENCUENTRO DE ALTO NIVEL PARA LA INTEGRACIÓN AGROALIMENTARIA, DA INICIO LOS PROCESOS DE SELECCIÓN BENITO JUÁREZ 2023

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, informó que la Primera Reunión de Alto Nivel para la Integración Agroalimentaria, prevista para los próximos 6 y 7 de mayo en el estado de Quintana Roo, se posterga tentativamente para el mes de junio del presente año. Esta decisión se da luego de conocerse el diagnóstico positivo de COVID-19 del presidente de la República, quien inauguraría el componente de promoción comercial y las sesiones de trabajo de los jefes de delegación de los países participantes, actividades programadas en dicho encuentro, así como derivado de la petición de varios países de modificar la fecha de dicho evento. En tanto se define la fecha exacta para la realización del Encuentro de Alto Nivel para la Integración Agroalimentaria, los trabajos técnicos y logísticos continúan entre los países de la región bajo la coordinación de la Cancillería mexicana. Por otra parte **Marcelo Ebrard**, dio inicio a los "Procesos de Selección Benito Juárez 2023", una iniciativa presidencial dirigida al personal de carrera del Servicio Exterior Mexicano, para seleccionar a las y los diplomáticos de carrera que serán propuestos al presidente de la República para encabezar las nuevas embajadas de México en Bangladesh, Costa de Marfil, Kazajstán, Pakistán y Senegal. Se trata de un proceso abierto, que: Es la primera vez en la historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores que se invita a las y los integrantes del Servicio Exterior Mexicano a participar en la selección con base en su mérito y trayectoria. Las cinco nuevas aperturas responden a la necesidad del Gobierno de México de fomentar y profundizar las relaciones políticas, económicas y de cooperación con países y regiones de interés para el país, así como la necesidad de protección a mexicanos en lugares donde habrá una mayor presencia diplomática y consular de México.

SENADORA MONICA FERNANDEZ; SENADO APRUEBA REFORMA A LEY GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La presidenta de la Comisión de Gobernación, senadora **Mónica Fernández Balboa**, dio a conocer que el Pleno del Senado aprobó, por unanimidad, el proyecto por el que se modifica la Ley General de Comunicación Social en materia de límite de gastos en las entidades federativas. Esta propuesta busca que las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México determinen su propio límite del gasto del Programa Anual de Comunicación Social, conforme a los principios de austeridad republicana, economía y racionalidad presupuestaria. La legisladora explicó que el origen de esta propuesta es combatir el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, así como permitir una administración recta y prudente del erario, con el fin de informar a la población sobre las campañas de los entes públicos.

SENADOR ANTONIO GARCIA; GOBIERNOS FEDERAL Y DE MICHOACÁN SE BURLAN DE PUEBLOS MÁGICOS

El presidente de la Comisión de Turismo en el Senado, **Antonio García Conejo**, aseveró que los Pueblos Mágicos de México necesitan recursos para fortalecerse y no actualizaciones de nombramientos que sólo quedan en papel. Dijo: Es una burla y pura simulación del gobierno federal y del estado hacia los artesanos, cocineras tradicionales y prestadores de servicios turísticos de los Pueblos Mágicos, porque en la realidad, no han destinado recursos a este programa; todos sabemos que el 99% del presupuesto del Turismo se lo llevó la obra del Tren Maya, que por cierto, la aplicación del mismo se mantiene en la opacidad. Para **Antonio García**, la Secretaría de Turismo de México y la Estatal politizan y discriminan, pues de lo contrario, también reconocerían a Capula como un Barrio Mágico, tenencia que tiene las características y años trabajando en ello, sin embargo no es gobernado por Morena, como San Pedro, municipio de Uruapan. Aseveró que: Sin coordinación y con discursos llenos de falsas promesas, el Gobierno de México, a través del titular de la Sectur, **Miguel Torruco**, ofenden y debilitan al turismo de Michoacán y México; es necesario destinar presupuesto para promoción, capacitación, infraestructura, créditos, señalización y sobre todo aplicar estrategias de seguridad efectivas.

**SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; DERECHOS DE LAS Y LOS TRABAJADORES DE NOTIMEX DEBEN SER PRIORIDAD**

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, exhortó a la Secretaría de Gobernación y del Trabajo y Previsión Social federales para que garanticen los derechos laborales de las personas trabajadoras en el proceso de liquidación de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (NOTIMEX), en términos de la Ley Federal del Trabajo. Por medio de un punto de acuerdo, **Mancera** puso a consideración intervenir en la situación actual de Notimex, desde la facultad que tiene la Cámara Alta de designación de la persona titular de la institución, por lo que sería su obligación estar al tanto del proceso de liquidación a efectos de que se garantice el acceso a la indemnización adecuada. Resaltó que desde 2020 personal de la institución inició una huelga debido a violaciones al contrato colectivo de trabajo, pero no fue hasta el 20 de febrero de 2023 que la Presidencia de la República manifestó que se reactivarían las mesas de alto nivel con las dependencias antes mencionadas para establecer la ruta que lleve a la solución del conflicto. El legislador advirtió que la Ley que creó la Agencia de Noticias del Estado Mexicano no puede quedar sin discusión en el Congreso de la Unión ante el eventual proceso de pagos correspondientes.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; LLAMA A GOBERNADORA DE BANXICO REGULAR OTORGAMIENTO DE TARJETAS DE CRÉDITO ANTE LA PERSISTENTE INFLACIÓN

El Senador **Víctor Fuentes Solís**, durante la comparecencia de la Gobernadora del Banco de México, **Dra. Victoria Rodríguez Ceja**, le solicitó trabajar de la mano para contar con una regulación más estricta en cuanto al otorgamiento de tarjetas de crédito, ante el aumento de las tasas de interés generados por la inflación. Como Secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado, invitó a la Dra. **Rodríguez Ceja**, para que conjuntamente con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores trabajemos de la mano con este Senado en construir una regulación más estricta en cuanto al otorgamiento de las tarjetas de crédito, y así proteger la economía de las familias. El legislador dijo: Me preocupa el otorgamiento indiscriminado de tarjetas de crédito en donde las tasas están al nivel más alto en la historia de México con un 11.25% y ante cualquier incumplimiento de las obligaciones financieras por parte de los usuarios del crédito, puede provocar una burbuja de endeudamiento, e incluso un escenario de quiebra en las finanzas de millones de familias de Nuevo León y de todo México. Detalló que lo anterior adquiere relevancia debido a que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores informó que durante la cuesta de enero se contabilizaron casi 32 millones de tarjetas de crédito activas, la cifra más alta desde que se tiene registro, lo que representa un aumento del 11.6 por ciento con respecto al mismo periodo de 2022. De acuerdo con información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, durante la cuesta de enero se contabilizaron casi 32 millones de tarjetas de crédito activas, lo que representa un aumento del 11.6 por ciento, la cifra más alta desde que se tiene registro. Llamamos al Banxico a trabajar de la mano con la Cámara de Senadores para que se regulen los créditos y evitar cualquier crisis que afecte a las familias mexicanas.

DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ; MORENA DESAPARECE EL INSABI Y DEJA EN INCERTIDUMBRE EL DERECHO A LA SALUD

El diputado **Ector Jaime Ramírez**, del GPPAN, expuso que Morena presentó una iniciativa irresponsable y precipitada, que reforma la Ley General de Salud, con la finalidad de eliminar el INSABI y sustituirlo con el IMSS Bienestar; a la cual se le dispensaron trámites y pretenden aprobar a espaldas de los mexicanos. MORENA reconoce que el sistema de salud no funciona e improvisa una nueva reforma, que también fracasará. Esta iniciativa es una acción desesperada que trata de justificar la fallida política de salud en nuestro país, en el fondo, representa el fracaso del INSABI, el fracaso de la institución insignia de la cuarta transformación en materia de salud. No hay un cambio que beneficie a la población sin seguridad social; no se resuelve el problema de falta de atención médica, no hay más recursos para inversión en nuevas unidades médicas y hospitales, no hay claridad en el nivel de atención de alta especialidad, no se atiende la falta de medicamentos. Esta nueva reforma de Morena solo busca un cambio de roles, para que el control político, burocrático y presupuestal pase de **Juan Ferrer** director del INSABI, a **Zoé Robledo** del IMSS. Seguirá la incertidumbre que caracteriza al sistema de salud desde la desaparición del Seguro Popular en 2019. La nueva reforma genera una gran duda sobre el financiamiento de las acciones para atender el derecho a la protección de la salud, las entidades federativas que ya transfieren los recursos al INSABI para atención de la población sin seguridad social, en términos de la Ley General de Salud y de los convenios respectivos; ahora deberán transferir esos mismos recursos al nuevo organismo. La reforma elimina los criterios para definir las enfermedades que causan gastos catastróficos, por lo que, quedará a capricho del gobierno la definición de cuáles serían las enfermedades de alto costo y complejidad que sí se atenderían. Las y los diputados del PAN haremos lo necesario para evitar nuevas afectaciones al derecho a la salud de las y los mexicanos.

**EE.UU. GRAN JURADO; CONCLUYE SELECCIÓN DEL JURADO EN EL JUICIO CIVIL POR VIOLACIÓN CONTRA TRUMP**

El juicio civil por difamación y violación contra el ex presidente de EE.UU. **Donald Trump** arrancó en Nueva York con la selección del jurado. **Donald Trump** es acusado de difamación y violación por la escritora y periodista **E. Jean Carroll**, que asistió a la primera sesión del proceso, a diferencia de **Donald Trump**, cuyos abogados alegaron las cargas logísticas y financieras que su desplazamiento causarían a la ciudad.

JOE BIDEN; ANUNCIA QUE SE PRESENTARÁ A LA REELECCIÓN EN LOS COMICIOS DE 2024

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, anunció que se presentará a la reelección en los comicios de 2024. Cuando me presenté a las elecciones para ser presidente hace cuatro años dije que estamos en una batalla por el alma de Estados Unidos. Y todavía lo estamos, confirmó que volverá a optar a la Presidencia del país.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz